

Instituto Jalisciense de Asistencia Social

Logros y resultados

2015

INSTITUTO JALISCIENSE DE ASISTENCIA SOCIAL

LOGROS Y RESULTADOS

A) ASISTENCIA SOCIAL PRIVADA

A.1. Coinversión

- Se celebró convenio de colaboración por 6 millones de pesos con la Secretaría de Desarrollo e Integración Social (SEDIS) para apoyar a asociaciones civiles en las áreas de fortalecimiento institucional.

A.2. Capacitación y acompañamiento a Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP)

- Se realizaron 17 mil 160 asesorías en el área de trabajo social sobre tramitación de la clave CLUNI, asistencia para la elaboración de Padrón de personas beneficiadas a través del diseño de modelos, así como apoyo en trámites administrativos y mil 414 asesorías contables sobre el cumplimiento de obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), elaboración de estados financieros y contables.
- Se otorgaron 235 anuencias a la ciudadanía para el registro de estatutos constitutivos ante el Registro Público de la Propiedad y el Comercio. Siendo beneficiadas el mismo número de asociaciones civiles.
- Se realizaron 135 solicitudes de descuento al Colegio de Notarios de Jalisco de hasta del 50 por ciento en el costo de la protocolización del acta constitutiva de asociaciones civiles; lo que representó un importante ahorro en el costo del trámite que regularmente va de 6 mil hasta 30 mil pesos dependiendo la notaria.
- En coordinación con los representantes de las asociaciones se logró el incremento en un 50 por ciento de asociaciones civiles al Padrón de Instituciones de Asistencia Social, llegando a mil el número organizaciones afiliadas en el presente año.
- Se impartieron 634 horas de capacitación a 468 asociaciones civiles a través de 3 diplomados y diversos cursos y talleres sobre procuración de fondos, administración, trata de personas y clave única de registro de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI); los cuales derivaron de los convenios celebrados con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), IBM México, Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) y asociaciones civiles de distintas entidades federativas del país.

- Se integró la Red Enlaces con 21 representantes de asociaciones civiles elegidos por las instituciones incorporadas al Padrón de Asistencia Social, quienes mantienen vínculo directo con la Junta de Gobierno del instituto con la finalidad de dar atención directa y oportuna a problemáticas de las asociaciones civiles, así como elaborar proyectos para el fortalecimiento institucional.
- Se promovió la cultura de la procuración de fondos a través de la edición e impresión de 3 mil ejemplares del libro “Yo, tu, él y nosotros procuramos fondos, ¿pero cómo le hacemos?”; en donde 12 expertos nacionales e internacionales proporcionan consejos para la obtención de donativos. Los libros fueron obsequiados a organizaciones de la sociedad civil de la entidad.
- Se proporcionaron herramientas para la procuración de fondos a través del evento nacional “Tras el Fondo” realizado en febrero de 2015 en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), donde participaron 680 integrantes de asociaciones civiles de todo el país y representantes de 40 fundaciones y empresas donantes, quienes además presentaron sus convocatorias para invitar a las organizaciones a participar por la obtención de apoyos económicos.

A.3. Apoyos y donativos a Instituciones de Asistencia Social Privada (IASP)

- Se entregaron 900 mil pesos a asociaciones civiles como apoyo para la compra de alimentos, realización de eventos artísticos, culturales o de recaudación de fondos.
- Se canalizaron a asociaciones civiles, donativos privados por 8 millones de pesos con emisión de recibo deducible de impuestos al donante.
- Se entregaron 412 apoyos económicos a asociaciones civiles incorporadas al Padrón de Instituciones de Asistencia Social Privada por un total de 5 millones 184 mil 220.
- Se entregaron apoyos por 6 millones 675 mil pesos a 109 asociaciones civiles para promover sus actividades conforme al cumplimiento de su objeto social como la atención a menores con discapacidad, personas adultas mayores, grupos indígenas y mujeres en condiciones de vulnerabilidad, principalmente.

- Se asignaron 60 vehículos en comodato a asociaciones civiles como equipo de traslado para el cumplimiento de su objeto social.
- Se apoyó a 57 asociaciones civiles en la difusión masiva de sus eventos y proyectos por medio de transmisiones televisivas y radiofónicas; las cuales les permitieron acercarse a la ciudadanía sensibilizando de la importancia de la asistencia social.

B) ASISTENCIA SOCIAL PÚBLICA

B.1. Asilo Leónidas K. Demos.

- Se brindó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental y psicológica a 64 personas adultas mayores.
- Se logró ingresar de manera voluntaria a 15 personas adultas mayores que se encontraban en la calle viviendo en condición de abandono y de vulnerabilidad.

B.2. Unidad Asistencial para Personas Indigentes (UAPI)

- Se brindó atención integral permanente en albergue, alimentación, atención médica, dental, nutricional y psicológica a 475 personas indigentes (personas indigentes activas).
- Se atendieron vía telefónica 385 reportes ciudadanos sobre personas en condición de indigencia; de las cuales 343 personas recibieron atención (personas albergadas de manera transitoria).
- Se logró ingresar de manera voluntaria a 257 nuevas personas indigentes con motivo de las jornadas nocturnas de captación que se realizan en Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque con el apoyo de Servicios Médicos Municipales, Protección Civil y Sistema DIF Jalisco.
- Se logró reintegrar a su núcleo familiar a 144 personas indigentes; de 5 de ellas, la reintegración se realizó directamente con los familiares que residían en Tepic, Guanajuato, Ciudad de México, Aguascalientes y Veracruz.

- Se realizaron 3 mil 354 consultas médicas y 335 psiquiátricas sobre trastornos mentales, psicosis crónica, retraso mental, epilepsia y sin evidencia, a personas indigentes internas en la unidad.

B.3. Recintos Funerarios Fray Antonio Alcalde

- Se brindaron 893 servicios funerarios, de los cuales 89 fueron exentos de cuota de recuperación y 261 tuvieron un costo mínimo de 950 pesos; el resto cubrió la cuota de recuperación de 3 mil 100 pesos en promedio que abarca servicio de cafetería, ataúd, uso de la sala de velación, traslado local del cuerpo y asesoría legal.
- Se abrió un recinto funerario con dos salas de velación en el municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos para acercar a su población y a la de los municipios de Tlajomulco de Zúñiga, Chapala, Poncitlán y Juanacatlán los servicios funerarios que dependiendo la condición socioeconómica familiar, puede ser sin costo.

B.4. Centros de Capacitación para el Trabajo (CCT)

- Se ofertaron 8 cursos incorporados a la Secretaría de Educación Jalisco en las materias de estilismo, inglés, gramática avanzada en inglés, asistente de educación primaria, diseño de páginas web, computación administrativa, asistente en educación preescolar, asistente ejecutivo empresarial, arreglo de novias y quinceañeras); así como 6 cursos con diploma institucional en las materias de manicure, pedicura y uñas, peinado, peluquería, maquillaje profesional y faciales, permanentes y colorimetría. En total se graduaron 512 estudiantes; 5 de ellos fueron adultos mayores.
- Se otorgaron 161 becas de estudio con apoyo del 25 al 100 por ciento de descuento en la cuota de recuperación mensual que asciende a 290 pesos.
- Se equipó el equipo de cómputo de los tres Centros de Capacitación con licencias originales de paquetería contable para 51 usuarios las cuales fueron donadas por un particular representando una inversión de un millón de pesos; esto permitió fortalecer la capacitación de 206 estudiantes jóvenes entre los 22 y 24 años de edad.

- Se capacitó a 30 mujeres del municipio de Jocotepec entre 50 y 70 años de edad en la elaboración de artesanías con hojas de maíz y palma (capacitación artesanal), con lo que se promovió el autoempleo y el ingreso familiar.

B.5. Centro de Terapias Especiales (CTE)

- Se atendieron a 483 menores a partir de los 45 días de nacidos y hasta los 15 años de edad, con alguna discapacidad en el trastorno del lenguaje, problemas de aprendizaje, déficit de atención, autismo y discapacidad física para bebés.
- Se realizaron 480 sesiones sobre psicoterapia, terapia de lenguaje, aprendizaje y estimulación temprana a menores con alguna discapacidad.
- Se logró incorporar programas de atención para menores autistas; recientemente 4 niños con este síndrome de salud reciben atención.
- Se brindó capacitación a familiares de 48 menores con alguna discapacidad con la finalidad de capacitar sobre el cuidado y trato al menor, promover un lenguaje sin estereotipos y generar un ambiente incluyente en la familia y en la escuela.

B.6 Casuística

- Se otorgaron 6.6 millones de pesos como apoyo económico asistencial a la ciudadanía para la liberación de su unidad que permanecía bajo guarda y custodia en los depósitos vehiculares.
- Se entregaron de manera directa a la ciudadanía, medicamentos, sillas de ruedas, aparatos para cirugías y apoyos para traslados a ciudades de residencia que equivalen a 73 mil pesos.

B.7. Programas federales de la Administración de la Beneficencia Pública (APBP)

- En coinversión con la federación se invirtieron 9 millones 629 mil 187 pesos, de los cuales el IJAS invirtió 662 mil 600 pesos para la entrega de mil 806 apoyos a mil 189 personas provenientes de 35 municipios del estado con sillas de ruedas, auxiliares auditivos, lentes para cirugías de cataratas, prótesis de rodilla y cadera.

Los apoyos provienen de los programas federales “Para oírte mejor”, “Una rodada de vida”, “Jornada protésica” y “Para verte mejor”.

- Las personas beneficiadas provienen de los municipios de Guadalajara, Valle de Guadalupe, San Marcos, Tamazula de Gordiano, El Grullo, Tecolotlán, Encarnación de Díaz, Ameca, Ciudad Guzmán, Zapopan, Tepatitlán, Mexxicacán, Tequila, Autlán de Navarro, Tuxcacuesco, El Arenal, Mexquitic, Arandas, Tonalá, San Julián, Yahualica, El Salto, Cuautla, Cihuatlán, Amatitán, San Martín Hidalgo San Juan de Escobedo, Tlaquepaque, Magdalena, Teuchitlán, Casimiro Castillo, Tonaya, Juchitlán, Cocula y Puerto Vallarta.

C. PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA ASISTENCIA SOCIAL Y RECONOCIMIENTO A LA LABOR ALTRUISTA

- Se promovió la participación ciudadana en tareas de asistencia social y altruismo a través de la realización del primer concurso de cortometraje, fotografía, ensayo y dibujo “Premio Juan I. Menchaca” en el que se sumaron para la promoción medios de comunicación, dependencias y universidades públicas y privadas. Las 16 personas ganadoras recibieron un estímulo económico y premios en especie (bicicletas y iPads) por un total de 200 mil pesos.
- Se reconoció la labor altruista de una mujer y dos asociaciones civiles, mediante la entrega de los galardones “Benefactor Social”, “Institución Social del Área Metropolitana de Guadalajara” e “Institución Social Regional”; quienes recibieron un reconocimiento público y un estímulo económico de 300 mil pesos para cada una para ser destinado a actividades de asistencia social.

D. GUARDA Y CUSTODIA DE VEHÍCULOS

- Se logró disminuir en 78 por ciento, el número de robos y pérdidas de autopartes de las unidades en resguardo y custodia en los depósitos vehiculares. Durante el 2015, solo se recibieron 62 reclamaciones por parte de la ciudadanía que representó una indemnización total por 150 mil pesos que fueron cubiertos por la compañía de seguridad privada.
- Se disminuyó el tiempo de espera para la atención de la ciudadanía en las cajas únicas de los depósitos vehiculares; anteriormente el tiempo de espera oscilaba

entre los 35 y 45 minutos; hoy en día, el ciudadano recupera su unidad en un promedio de 18 minutos.

- Se redujo de 45 a 40 hectáreas la extensión de terreno del depósito San Agustín, permitiendo un mejor control de las unidades resguardada.
- Se implementó la colocación de sellos con suaje de seguridad en los vehículos remitidos a los depósitos; los cuales brindan mayor seguridad a la ciudadanía respecto del cuidado de su unidad.
- Se realiza un inventario electrónico de los vehículos que ingresan al depósito.
- El personal de los depósitos encargados de recibir los vehículos remitidos, cuentan con certificación de Protección Civil con la finalidad de prevenir y atender de manera oportuna accidentes que se origin dentro de los depósitos.